

# SAN PAIO DE ABELEDA

San Paio de Abeleda constituye una de las dieciséis parroquias que componen el municipio de Castro Caldelas.

Para llegar desde la capital provincial, distante unos 56 km, tomamos la carretera C-536 hasta Castro Caldelas. Desde allí, se gira a la izquierda, por detrás del castillo, siguiendo la LU-903 que baja hasta el valle de la Abeleda. El monasterio ya se divisa desde el pueblo de Santa Tegra.

San Paio se encuentra en la falda del monte Follatedo, en el curso del río del Castro, rodeado de viñas y prados que, aunque hoy son propiedad privada de los vecinos, en otros tiempos pertenecieron al monasterio.

## *Iglesia monasterial de San Paio*

**P**OCAS SON LAS NOTICIAS que se conservan de este cenobio. La primera noticia data de 1127, cuando Alfonso VII demarca su coto en favor de los caballeros Sancho y García González, lo que confirmaría que estaríamos ante un monasterio particular o familiar. En 1154 aparece citado el primer abad, si bien la vida cenobítica no debió de durar mucho tiempo, pues en 1223 parece que ya estaba constituida como abadía seglar con un capellán, un clérigo y un abad.

Los beneficios del monasterio correspondieron en alternancia a los condes de Lemos y al de Ribadavia o Amarante. Más tarde evolucionó hasta convertirse en beneficio monasterial, patronato de la Casa de Lemos, y a su cargo quedó solo un párroco que conservaba el título de abad. Pasado un tiempo,

el duque de Berwick, de la Casa de Lemos, se incautó de sus derechos. Con la reforma monástica pasó a convertirse en abadía, hasta que, avanzado el siglo XIX, tras la Desamortización de Mendizábal, los duques de Alba se hicieron con los bienes del cenobio. Más tarde, según una sentencia del Tribunal de Rota de 1879, el monasterio pasó a manos de la Corona.

Se trata esta de una iglesia de una sola nave, dividida en tres tramos por dos arcos sustentados sobre columnas, y ábside rectangular, que está realizada en un aparejo isódomo de pizarra, reservando la utilización de granito para el ábside y la portada y ventana meridionales. Hoy presenta un estado ruinoso y de abandono, estando muchas partes cubiertas por la vegetación y habiendo perdido también la cubrición a dos



Exterior

aguas de madera que presentaba el tramo occidental de la nave. Por otro lado, ha sufrido varias adiciones, como en la parte oriental de su fachada septentrional, donde se ha levantado una capilla funeraria con bóveda de crucería y un escudo en su exterior, presentando también diversas dependencias en su flanco meridional, que ocultan tanto la portada correspondiente a este lado, como parte del paramento del ábside. La fachada occidental también ha sido muy transformada, habiendo sufrido una reconstrucción casi total en 1793, aunque conserva algún elemento románico.

La portada principal se compone de dos arquivoltas semicirculares cobijadas por una chambrana moldurada en listel, dividiéndose este en tres estrechos filetes por dos líneas incisas, y nacela. Las arquivoltas, de roscas de perfil rectangular, están formadas por dieciocho dovelas la mayor y doce la menor. En cada una de estas dovelas se ha labrado un motivo ornamental a base de una espiral que inicia su recorrido apretadamente, pero cuya última vuelta se separa del centro, haciendo que el conjunto adopte la forma de una concha de caracol, rematándose además con un corto trazo recto. Chambrana y arquivoltas apean sobre los codillos de aristas vivas a través de una imposta moldurada en un listel al que se le ha rebajado su tercio inferior, y bisel, si bien el tramo sobre el que se sustentaría la chambrana ha sido eliminado. Por su parte, el tímpano, semicircular, apea en dos mochetas molduradas en nacela y con motivos vegetales, que, como el interior de la nave, exhiben restos de policromía. La mocheta septentrional presenta una hoja picuda que se vuelve sobre sí, enseñando su anverso con un resaltado nervio central, que cobija una gran bola. Por su parte, la mocheta meridional, muy similar, muestra también una ancha hoja de nervio central rehundido, así como nervios radiales incisos, y mantiene también una bola pegada a su ápice, situándose sobre su anverso bilobulado una segunda bola, más pequeña. El resto de la fachada se corresponde ya con las obras barrocas de finales del siglo XVIII.

La fachada meridional de la nave se divide, longitudinalmente, en dos tramos, el primero algo más bajo, que se cubriría

con techumbre de madera a dos aguas, hoy caída, y que da paso al segundo, en el que aún se conserva su remate de cornisa sustentada por una serie de canecillos, y que al interior se cubre con espacios abovedados. Este tramo más oriental es delimitado por dos gruesos contrafuertes coincidentes, el occidental con la columna entera que sustenta el primero de los arcos del interior, y el oriental, con el de ingreso al ábside, pero que, no obstante, son posteriores a la fábrica románica.

En este tramo oriental de la fachada meridional se encuentra la portada, hoy oculta al exterior por unas dependencias modernas. Se configura mediante un arco de medio punto de rosca lisa formado por seis dovelas, de las que las dos que constituyen la clave son de menor tamaño. El arco es cobijado por una chambrana moldurada en listel y nacela, en la que se dispone una decoración a base de tres filas de billetes, de los que, los que ocupan la central, son más gruesos. El arco apea sobre columnas acodilladas cuyos capiteles presentan el mismo tema de dos cuadrúpedos, probablemente leones, de largas y estilizadas patas, afrontados, y que comparten una misma cabeza situada en el ángulo. Los fustes de las columnas son cilíndricos, lisos y monolíticos, no resultando visibles las basas. Debido a la elevación del suelo, se ha cortado la mitad inferior del tímpano para que el vano ganase altura, perdiéndose, por tanto, las mochetas que sustentarían su dintel. Sobre esta portada se abre una estrecha ventana rectangular barroca.

En el extremo este de la fachada meridional se abre una ventana completa. El contrafuerte que se halla junto a ella, y que refuerza el arco absidal, se adosa a su capitel oriental, superponiéndose a la chambrana y eliminando un tramo de imposta, con lo que resulta claro el carácter posterior de este estribo. La ventana se conforma mediante un arco de medio punto adornado por una chambrana moldurada en listel y nacela, en la que se dispone una serie de grandes bolas, que cobija, como en el caso de la portada meridional, una rosca lisa en arista viva. Chambrana y arco apean sobre un cimacio impostado de perfil en listel y nacela, que también se adorna

*Portada oeste*



*Portada sur*



con tres filas de billetes, alternándose uno de mayor tamaño seguido de otros dos a los que dobla en grosor. La imposta apea sobre columnas acodilladas, las cuales presentan en sus capiteles motivos vegetales a base de grandes hojas, sustentados por unos cortos fustes monolíticos y cilíndricos apoyados sobre unas basas áticas de toro inferior muy aplastado, y estrecho plinto rectangular. Tanto la portada como esta ventana, realizadas en granito, contrastan con el material empleado para la realización de los paramentos, una pizarra gris verdosa.

Se corona la fachada con una cornisa en listel sustentada por una colección de canecillos de carácter geométrico, entre los que se cuentan ejemplos de nacela simple, cilindros en la parte superior de esta, o bien de proa.

El ábside, más bajo y estrecho que la nave, mantiene su fachada meridional prácticamente oculta por la sacristía y por la vegetación. Seis canecillos sostienen una cornisa moldurada en un listel liso, a excepción de un segmento de la misma, que recibe en su parte inferior una decoración de tres filas de billetes. Entre los canecillos destaca uno de carácter geométrico que muestra una sucesión de tres rollos dispuestos horizontalmente, de los cuales el central presenta un menor desarrollo. Se distinguen además tres figurados: uno de ellos con la imagen de un gato que expone su dorso al espectador, otro muestra la cabeza de un animal, de largo morro afilado y grueso cuello, que extiende sus finas patas delanteras ante sí, y el tercero, que ocupa la posición más oriental, y que representa a un contorsionista que asoma la cabeza entre sus piernas levantadas, agarrándose las nalgas con las manos para mantener la postura. Las metopas situadas entre los canecillos reciben una decoración a base de rosetas de largas hojas inscritas en círculos delimitados por finos aros, estando ambos elementos labrados en relieve.

Desde el Este, el testero del ábside muestra una saetera, cegada en parte, y que impide ver su ápice semicircular, apreciable desde el interior.

La fachada septentrional del ábside perdió parte de su cornisa junto a varios canecillos, quedando únicamente dos: el más oriental presenta una nacela que alberga cinco formas ovales, una ocupando el centro, y las otras los ángulos; la parte lateral de su cornisa se decora con dos filas de billetes. El otro canecillo muestra una cabeza de animal. Además, en la mitad occidental del paramento se abrió una saetera formada por un arco conopial de amplio derrame, probablemente coincidiendo con las obras de construcción de la moderna capilla.

En cuanto a la nave, su fachada septentrional aparece también, en gran medida, cubierta por la vegetación. Resulta visible, en su extremo oriental, la capilla funeraria de los Taboada-Quevedo, señores de la casa de Couto, que muestra un escudo de nobleza, y que data del siglo XVI. Esta capilla oculta la ventana completa que se abre en este paramento septentrional, coincidente con la ya comentada del flanco meridional. Otra estrecha ventana rectangular, barroca, se abre en eje con la también existente en el lado sur. Por su



Canecillos de la cabecera

parte, se corona la fachada con una serie canecillos que sustentan una cornisa que solo en algunos tramos se conserva en su formulación original, perfilada en listel y nacela, siendo sustituida en varios puntos, como en la práctica totalidad de la del paramento sur, por un simple listel liso. Los canecillos son de proa.

Pasando ya al interior, este presenta una sucesión de dos arcos compartimentando la nave rectangular, que apean en columnas entregas que se embeben en pilastras. El primer arco, alcanzando casi la totalidad de la altura que presentan los paramentos, se abre en un semicírculo levísimamente apuntado, resolviéndose en dos arquivoltas: la más gruesa apea sobre las columna entregas, mientras que la exterior lo hace sobre las aristas de los respaldos, molduradas en bocel y encapiteladas formando estrechas columnillas acodilladas. Este mismo esquema, aunque empleado en el arco triunfal, se repite, por ejemplo, en San Salvador de Sobrado de Trives (Ourense) y en San Salvador de Valboa (Lugo), aunque también lo hace en un buen número de templos de la zona central de Galicia. Los arcos que apean sobre estas columnillas muestran una moldura sencilla a base de un bocel entre junquillos, mientras que su intradós presenta una serie de tres medias cañas poco excavadas separadas por dos aristas. Por su parte, el arco central, de rosca menor, muestra una sucesión de listel y junquillo, rematando las aristas en dos bocelos que se continúan hacia el intradós, separados estos de otra media caña central, flanqueada por listeles, por dos medias cañas poco profundas. Apean estos arcos sobre el capitel y los capitelillos a través del cimacio que estos comparten, moldurado en listel y nacela. Los del lado septentrional presentan una decoración con motivos vegetales a base de cuadrifolias de nervio central inciso, florones de pétalos con su parte interior excavada y protuberante botón central, hojas de diverso tipo



Interior

y piñas, disponiéndose unos vástagos apretados en volutas en los ángulos. Los del meridional muestran también una decoración vegetal con diversas hojitas, algunas de borde prominente y nervio central inciso, y vástagos en espiral, reservando la decoración figurada al capitel, en el que se presenta en actitud de marcha, con sus garras sobre el astrágalo, a un león de morro alargado y aguzados colmillos, que hace asomar una larga lengua entre ellos. La cola, que pasa por entre las ancas y se apoya sobre el lomo por detrás de este, tiene un remate triple, a modo de penacho. Estas columnas, de fustes formados por diecisiete tambores de altura igual a las hiladas en las que se embeben, muestran unas basas de perfil ático, en las que, no obstante, la escocia se sustituye por unas molduras de junquillos, seguidas de un toro inferior muy aplastado, que apea sobre un plinto redondo dispuesto, a su vez, sobre un podio también redondo de arista abocelada. Las columnillas, por su parte, presentan un tambor más que las columnas, debido a que carecen de basa y apean directamente sobre el podio. Este arco delimita el primer tramo de la nave, con cubierta en madera a dos aguas, hoy completamente caída, y conduce al segundo tramo, cubierto con bóveda de cañón reforzada por un segundo arco que apea en dos columnas acodilladas de fustes entregos.

En este segundo tramo de la nave se abre en el paramento septentrional una capillita bajo un arco semicircular, ya moderna, mientras que en el meridional lo hace la puerta que al exterior presenta una portada. Esta se conforma mediante un vano de medio punto de rosca lisa y arista viva, cobijada por una chambrana moldurada en listel y nacela, adornándose esta con una serie de tres filas de billetes. Sobre estos

vanos, en ambos flancos de la nave, una imposta recorre el paramento desde donde confluye la parte interna del primer codillo con este, extendiéndose hacia los codillos y cimacios de las columnas del segundo arco, hasta las ventanas completas del tercer tramo de la nave, que arrancan sobre ella. Esta imposta repite la decoración ya vista, moldurándose en listel y nacela, en la que se disponen tres filas de billetes.

Limitando el extremo oriental del segundo tramo de la nave, y dando paso al tercero, se abre un arco semicircular doblado y con chambrana. Esta muestra el reiterado tema de los billetes. La dobladura se moldura en dos bocelos, uno de ellos matando la arista, mientras que la rosca interior es lisa, de sección rectangular y aristas vivas. Chambrana y dobladura apean sobre el muro a través de la imposta, mientras que el arco interior lo hace sobre columnas acodilladas. La septentrional presenta un capitel figurado en el que los ángulos son ocupados por monstruos híbridos con cabezas similares a las humanas, aunque con rasgos grotescos, de grandes ojos y narices como picos de ave, y que muestran unas bocas que, abiertas, tienen una forma de ocho tumbado. Las patas parecen de león y las garras, con las que se asen fuertemente al astrágalo, de águila. Sobre ellas, se repite el tema de los vástagos avolutados, mientras que en el limbo del capitel una gran cabeza humana se asoma entre dos hojas. Por su parte, el capitel meridional presenta en su ángulo occidental un monstruo muy semejante a los comentados, mientras que el ángulo opuesto es ocupado por una gran hoja, ancha y carnosa, que se vuelve sobre sí avolutando su ápice, y que muestra nervaduras resaltadas en su anverso, así como una serie de pequeños triángulos a lo largo de su borde. Sobre ambos ángulos,



Arco de la nave

de nuevo encontramos el tema de las volutas, y en el limbo la cabeza de un monstruo de grandes ojos y boca circular. Las hojas de estos capiteles son muy similares a las que se encuentran a partir del crucero y en los primeros tramos de la nave de la catedral compostelana, que ejercerán una enorme influencia a partir de mediados del siglo XII, alcanzando este tipo una gran difusión en el arte gallego. Así, podemos citar de nuevo la iglesia de Sobrado de Trives, ya que el capitel meridional de su arco triunfal muestra unas hojas muy parecidas, la iglesia de Castro de Amarante (Antas de Ulla, Lugo), o bien los capiteles exteriores del ábside de la también lucense de Ferreira de Pantón. En cuanto a los fustes, estos se componen de once tambores y apean sobre unas basas de perfil ático las cuales, a su vez, se apoyan sobre un plinto cuadrangular, mostrando así la influencia compostelana al alternar ambos tipos de pedestales, cilíndricos y cuadrados.

Una vez sobrepasado este arco, nos hallamos en el tercer tramo de la nave, en el que, al Norte, se abre la renacentista capilla funeraria de los Taboada-Quevedo, y, sobre ella, la ventana que, precisamente por la construcción de la capilla, ha sido cegada. Esta se compone de un arco de rosca lisa rodeada de una chambrana abilletada, sustentados ambos por una imposta de igual decoración, que apea sobre columnas acodilladas de capiteles vegetales a base de anchas hojas picudas de nervio central excavado a bisel, y basas áticas. En el paramento meridional, otra ventana repite el esquema, con capiteles vegetales en los que, el del lado oriental, muestra unas anchas hojas en cuyos ápices portan unas bolas de las que emergen dos brotes que caen sobre el anverso de las mismas, de nervio central excavado y bordes interiores dentados,

mientras que el del lado occidental, mostrando el mismo tema, carece, sin embargo, de esas bolas. En este tramo meridional del paramento, bajo la ventana, se hallan los restos de un fresco de temática mariana, aunque ya moderno.

Este tercer tramo de la nave se cubre con una bóveda de cañón apuntado que arranca sobre un soporte continuo rectangular adornado con la imposta de billetes, y dispuesta transversalmente.

El acceso al ábside se realiza a través de un arco de medio punto, de rosca lisa en arista viva sobre la que se dispone una chambrana abilletada. El arco apea sobre las jambas lisas y en arista a través de una imposta que mostraría el mismo tema del abilletado, aunque hoy no se conserva por haber sido repicada para acomodar los retablos laterales. Por su parte, en el lado septentrional de este muro de cierre de la nave, en un sillar inmediato al paramento norte de la misma, se halla un signo inscrito. Se trata de una lacería compuesta por tres líneas incisas que forman un nudo en el rectángulo en torno al cual se organizan, en la mitad de cada cara y en sus esquinas, generando en el centro del mismo un rombo. Un motivo muy similar lo encontramos profundamente grabado en el tímpano de la puerta sur de Santa María de Zos (Trasmiras, Ourense), y que Yzquierdo Perrín relaciona con composiciones de origen castreño que, como observa, son relativamente frecuentes en iglesias románicas del norte de Portugal (Zos, situada en A Limia, no estaría muy alejada de esta zona). No obstante, podemos encontrar lacerías de este tipo en un capitel de la cabecera de San Pedro de Porzomillos (A Coruña), o bien en el pilar derecho de la portada occidental de San Salvador de Vilar de Donas (Palas de Rei, Lugo). Para Carrillo Lista,



*Capitel del interior*

*Ventana del interior*

*Pila bautismal de San Paio de Abeleda conservada en Soutelo*



el primer diseño guarda parecido con metopas ourensanas de Castrelo de Miño, San Xoán de Ribadavia y Santo Estevo de Ribas de Sil. Por su parte, como sugiere García Lamas, pudiera tratarse de un peculiar signo lapidario inspirado en el arte de la escritura, en concreto, en los signos de validación que ornan los escatocolos. Uno de ellos, muy difundido en el

Medievo, responde en lo básico a las tramas de estas lacerías, presentando un enmarque cuadrangular con vueltas angulares y una forma romboidal o estrellada, bien inscrita o circunscrita. En este sentido, en el Archivo Catedralicio Ourenseño se conservan varios documentos en los que se muestran signos similares, constituyendo firmas notariales, tales como las de Albaro de Bouzas, Lourenzo Eanes o Xoan da Cruz.

En el interior del ábside, una imposta idéntica a las comentadas recorre tanto los paramentos laterales como el testero, ciñendo en este el ápice semicircular en que se abre la saetera de su eje. Este vano se configura por un arco de medio punto formado por tres dovelas, mostrando un fuerte derrame interior. Una bóveda de cañón levemente apuntado que arranca sobre la imposta resuelve la cubrición.

Por su parte, procede de esta iglesia la pila bautismal que hoy se halla custodiada en la capilla del vecino pueblo de Soutelo. Labrada en un gran bloque granítico al que se le añadió posteriormente un fuste ochavado y un pie, la pila presenta un copa semiesférica en cuya parte superior se dispone un labio moldurado en bisel. Bajo él, y formando ya parte del cuerpo, dos junquillos delimitan una banda, destacándose en relieve en su superficie una serie de bolas separadas entre sí por otras más pequeñas que las flanquean, y que se disponen una sobre la otra o bien en diagonal. Inmediato a esta banda, un junquillo forma una serie de arcos rebajados bajo los que se cobijan otros tantos gallones helicoidales de cuerpo abocelado. Quedan en ella restos de pintura, ocre en la superficie que media entre los gallones y en los motivos en relieve que adornan la banda superior, oscura (tal vez azul en origen) entre el junquillo inferior de la banda y el que forma los arcos, y blanca sobre el cuerpo de los gallones.

De la iglesia también es reseñable el encalado que presentan los paramentos interiores y la policromía de color azul, rojo y amarillo que viste capiteles e impostas que, aun debiéndose a diversos repintes, probablemente respete las tonalidades originales. En cuanto a la cronología, podemos suponerle una fecha de realización en torno a 1180.

Texto y fotos: MVT - Planos: ALA

### *Bibliografía*

BANGO TORVISO, I. G., 1979, pp. 25 y 50; BARRIOCANAL LÓPEZ, Y., 2013, pp. 310 y 313; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972 (1987), p. 3; CID RUMBAO,

A., 1970, p. 157; COLUCEIRO FREIJOMIL, A., 1937, p. 390; DURO PEÑA, E., 1973, docs. 33 y 39; DURO PEÑA, E., 1989, pp. 137-153; FERNÁNDEZ OTERO, J. C., GONZÁLEZ GARCÍA, M. Á. y GONZÁLEZ PAZ, J., 1983, p. 122; FREIRE CAMANIEL, J., 1998, II, p. 590; GARCÍA LAMAS, M. A., 2006-2007, pp. 63-64; GONZÁLEZ GARCÍA, M. Á., 2001, pp. 153-154; GONZÁLEZ GARCÍA, M. Á., 2004, p. 215; LÓPEZ DE PRADO ARIAS, X. L., 1986, p. 333; MADOZ, P., 1845-1850 (1986), I, p. 4; PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2008, p. 282; PITA ANDRADE, J. M., 1969a, pp. 65, 71, 75 y 79; PITA ANDRADE, J. M., 1969b, I, pp. 104-106; RÍO RAMOS, L., 2008, III, pp. 237-243; RISCO, V., s.a., pp. 596-598; RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, M. E. (dir.), 2008, pp. 81 y 141; SAINZ SAIZ, J., 2008, pp. 71-72; VALLE PÉREZ, J. C., 1974-2009, XX, pp. 38-40; VAQUERO DÍAZ, M. B. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2010, docs. 99, 103 y 106; VÁZQUEZ NÚÑEZ, A., 1898-1901, doc. XXVIII, pp. 393-396; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1995, pp. 207-208 y 301; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1999, p. 60; YZQUIERDO PERRÍN, R., 2008, p. 26.

